



## COLUMNA

**Sergio Pérez de Arce A.**  
Arzobispo de Concepción



### Navidad: ¿Qué impide la regularización de inmigrantes?

El Gobierno, a través de la ministra y el subsecretario del Interior, ha señalado que el Estado de Chile estudia la posibilidad de llevar a cabo un proceso de regularización de extranjeros que se encuentran en el país en situación irregular. Estas personas fueron empadronadas por la autoridad en años recientes y cumplen con requisitos como tener arraigo laboral o familiar en el país. Por ello, se ha hablado de una regularización acotada. Como sucede con el tema migratorio, de inmediato se han alzado voces que rechazan esta posible medida, argumentando que sería contradictoria con la lucha contra la delincuencia, incentivaría la inseguridad y estimularía la llegada de más migrantes.

Los Obispos de Chile nos hemos referido en diversas ocasiones a este tema, llamando a las autoridades y a los actores políticos a favorecer caminos que permitan la regularidad migratoria de quienes no tienen antecedentes delictuales o penales.

Son más de 180.000 las personas que entregaron voluntariamente sus datos en el empadronamiento biométrico realizado entre 2023 y 2024.

Muchos de ellos ya cuentan con vínculos familiares en el país, trabajan entre nosotros y estudian en nuestras escuelas. Además, son necesarios para el funcionamiento de la economía, ya que constituyen una fuerza laboral que el país requiere. Así lo manifiestan, por ejemplo, los empresarios del ámbito agrícola, quienes aseguran que sin el aporte de la mano de obra extranjera sería imposible responder, en este momento, a las actividades agrícolas propias de la temporada, cruciales

para el consumo interno y las exportaciones de frutas y verduras.

Es difícil entender la obstinación de algunos en negar la regularización. Mantener la irregularidad expone a las personas a condiciones abusivas y a una mayor vulnerabilidad, ya que no pueden celebrar contratos laborales ni participar plenamente en la vida económica. Tampoco contribuye a la seguridad del país: para generar climas de confianza y transparencia, es mejor un migrante regular que uno irregular, uno plenamente integrado que otro cuya situación se desconoce o se ignora.

Lamentablemente, hay políticos que prefieren quedarse en el populismo y el simplismo, estableciendo una burda e injusta relación entre migrante irregular y delincuente. Se niegan a reconocer las razones humanas, familiares, económicas y sociales que justifican un proceso de regularización. Tampoco aceptan que una política migratoria actual y eficaz es perfectamente compatible con la regularización de miles de migrantes que ya llevan años entre nosotros. Lo único que proponen es la expulsión, como si fuera posible expulsar a 180.000 extranjeros que, en su mayoría, están aportando al desarrollo del país. Ojalá esta Navidad 2024 suscite en nosotros mejores actitudes de acogida mutua y políticas más justas y humanas. El Hijo de Dios nació en un pesebre porque no encontró lugar en la posada. "Vino a los suyos, y los suyos no lo recibieron. Pero a todos los que lo recibieron, a los que creen en su Nombre, les dio el poder de llegar a ser hijos de Dios" (Jn 1, 11-12). Que la Navidad nos haga una humanidad mejor.